

CAMARONERA PALMA UNO S.A.UNOPAL

Machala - Ecuador

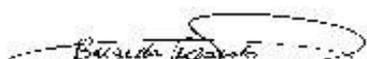
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALMA UNO CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

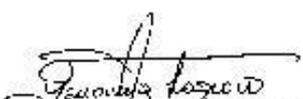
En la ciudad de Machala, a los 12 días del mes de marzo del 2014, siendo las catorce horas de la tarde, en las oficinas ubicadas en la calle Olmedo 207 Tarqui Y pasaje en el En el Edificio moreno Valle en la oficina 207, reúnen los socios de la camaronera **PALMA UNO S.A. UNOPAL** : con la concurrencia de los siguientes accionista: Sra. Fajardo Tinoco Brígida del Socorro, propietaria de nueve mil seiscientas acciones acciones ordinarias y nominativas, Sra. Logroño Díaz Ofelia Genoveva propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas , Sr. Valverde Huiracocha Wilson Antonio propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas. Como los indicados accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y que es de diez mil dólares americanos, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, esta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que le confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

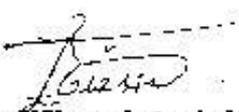
- 1) CONSTATACIÓN DEL QUORUM,
- 2) APROBAR EL INFORME DE GERENTE,
- 3) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO,
- 4) APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
- 5) CLAUSURA.

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día, que consiste en el informe**

del Gerente, en el cual manifiesta que se ha cumplido a cabalidad con la presentación de declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas y los balances a las entidades de control, que se ha procedido de acuerdo a las normas estatutarias, informe que es analizado por los accionistas asistentes y es aprobado por mayoría de votos, luego se pasa a conocer el **tercer punto del orden del día, que trata el informe del comisario**, el mismo que señala que se ha cumplido con la presentación de declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente, que los libros sociales se llevan de acuerdo a la ley, punto que es analizado y aprobado por los accionistas asistentes. Se pasa a tratar el **cuarto punto del orden del día que consiste en la aprobación del balance del periodo contable del 2013**, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas asistentes y de esta manera se procede a aprobar los estados financieros del 2013, acto seguido el Presidente de la Junta concede un receso a las trece horas para que el secretario redacte la presente acta, hecha la cual se le da lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, no teniendo más que tratar el Señor Presidente da por concluida esta Junta cuando son las trece horas treinta minutos.


Sra. Brigida del Socorro Fajardo
Presidente- Socio


Sra. Ofelia Genoveva Logroño
Secretario- Socio


Sr. Wilson Antonio Valverde
Accionista